



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

REQUIERE CONTRATAR: OPERADOR DE LABORATORIO DE TÉCNICAS GRÁFICAS PARA ESCUELA DE INDUSTRIA

- Título Técnico, Soporte Computacional o Dibujante Proyectista.
- Estar en posesión de Título Profesional por lo menos 2 años.
- Manejo de Software (CAD), Office Avanzado y Redes.
- Conocimientos Actualizados de plataforma de Servicios en línea.
- Conocimientos en Impresión digital (Plotter e Impresoras), mantención de Redes y PC.
- Para el cargo se necesita cumplir lo establecido en el Art. 12 y 13 de la Ley N ° 18.834 (Estatuto Administrativo).
- Enviar pretensiones de renta.
- Enviar los antecedentes y todos los documentos que los respalden en sobre cerrado, caratulado: Operador de Técnicas Gráficas para Escuela de Industria.
Dieciocho 161 - Santiago.
- Departamento de Recursos Humanos - Código OPC/EI
- La documentación se recibirá hasta el día 4 de junio de 2015.